

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL
INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFÍN

Calle Morelos No. 43, Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCI

Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 26 de febrero de 2015

Núm. 081

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO NÚMERO 542 QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

folio 174

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—
Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Xalapa-Enríquez, Ver., enero 23 de 2015.
Oficio número 027/2015.

Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a sus habitantes sabed:

Que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto para su promulgación y publicación.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—
Poder Legislativo.—Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:

DECRETO NÚMERO 542

Que adiciona un segundo párrafo al artículo 61 de la Ley de Desarrollo Integral de la Juventud para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave

Artículo único. Se adiciona un segundo párrafo al artículo 61 de la Ley de Desarrollo Integral de la Juventud para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para quedar como sigue:

Artículo 61. Los Ayuntamientos, de acuerdo a sus posibilidades presupuestales, podrán crear las Direcciones Municipales, las que operarán en el ámbito de su competencia y jurisdicción de manera similar al Órgano Administrativo responsable. Para que una Dirección Municipal promueva o impulse los proyectos definidos en el Programa deberá suscribir Convenio correspondiente con la Secretaría de Gobierno.

Las Direcciones Municipales podrán obtener, mediante convenios con organismos públicos o privados, la inclusión a programas académicos, políticos, económicos, sociales o de cualquier naturaleza que beneficien a la juventud, mediante la determinación del Cabildo y la autorización del Congreso del Estado.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Segundo. Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Dado en el salón de sesiones de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil quince.

Octavia Ortega Arteaga
Diputada Presidenta
Rúbrica.

Ana Cristina Ledezma López
Diputada Secretaria
Rúbrica.

Por lo tanto, en atención a lo dispuesto por el artículo 49 fracción II de la Constitución Política del Estado, y en cumplimiento del oficio SG/00000084 de las diputadas presidenta y secretaria de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, mando se publique y se le dé cumplimiento. Residencia del Poder Ejecutivo Estatal, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil quince.

A t e n t a m e n t e

Dr. Javier Duarte de Ochoa
Gobernador del Estado
Rúbrica.

folio 174

Susana Pérez García y encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, de quien demanda la nulidad de escrituras y otras prestaciones, se convoca postores para las personas que deseen intervenir en primera almoneda en la cual se rematarán los siguientes bienes inmuebles consistentes en: Las parcelas 36, 60, 61, 75 y fracción de la parcela 76 del lote Zapotal y Cazonera del municipio de Gutiérrez Zamora, Ver., con una superficie de 52-40-76 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo acta número 564, sección primera, tomo XII de fecha cuatro de mayo de mil novecientos noventa, siendo la postura legal la que cubra las tres cuartas partes del valor pericial que lo es la suma de trescientos catorce mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos, pero las personas que deseen intervenir como licitadores deberán depositar ante este juzgado el diez por ciento sobre la tasación mediante recibo de depósito expedido por la institución bancaria HSBC de esta ciudad de Papantla, Ver., habiéndose señalado las diez horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil quince, para la celebración de la audiencia prevista por el artículo 414 del Código Adjetivo Civil.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* de Poza Rica, Ver., Ayuntamiento Municipal Constitucional, Juzgado Primero de Primera Instancia, Juzgado Mixto Menor, Registro Público de la Propiedad, oficina de Hacienda del Estado, todos de esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado, así como oficina de Hacienda del Estado, Ayuntamiento Municipal y Juzgado Municipal de Gutiérrez Zamora, Ver.

Dado en la ciudad de Papantla de Olarte, Ver., a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil quince. Doy fe.

La secretaria del juzgado, licenciada Petra Elena Aguirre Cajal.—Rúbrica.

Febrero 18—26

271

EDICTOS Y ANUNCIOS

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—PAPANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En sección de ejecución del expediente 387/1976, juicio ordinario civil promovido por Anabella Olivier Rodríguez en contra de Bartolo Pérez García, Andrea Bernabé González,

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ACAYUCAN,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

En sección de ejecución, relativa al juicio ordinario civil número 199/2010/IV, promovido por Jesús Serrano Rendón en contra de María del Carmen Reyes Martínez por cobro de cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional y otras prestaciones, el ciudadano juez

por auto de fecha diecinueve de enero del año en curso fijó las diez horas del quince de abril del año en curso para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda, del bien inmueble embargado a la demandada consistente en el predio urbano identificado como lote 1, manzana 15, barrio primero con superficie de 140 metros cuadrados, ubicado en la calle Adolfo Ruiz Cortines número 314 de Oluta, Ver., amparado con la escritura pública número 9024 de fecha 28 de agosto de 1998, inscrito bajo el número 110, fojas 622 a 634, tomo III, sección primera de fecha 3 de febrero de 1999 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Acayucan, Ver.

Será postura legal la cantidad que cubra la suma de ciento sesenta y un mil doscientos noventa y un pesos cero centavos moneda nacional, valor fijado por los peritos valuadores al referido bien inmueble.

Se convoca postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario del Sur* que se edita en esta ciudad, estrados de este juzgado, del Juzgado Mixto Menor, Presidencia Municipal y oficina de Hacienda del Estado de esta ciudad, así como en los estrados del Juzgado Municipal, Presidencia Municipal y oficina de Hacienda del Estado de Oluta, Ver., expídase el presente en la ciudad de Acayucan, Ver., a los diecinueve días de enero del año dos mil quince.

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada Georgina Bertha Arreguín Zavaleta.—
Rúbrica.

Febrero 18—26

272

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—MISANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Sección juicio especial hipotecario número 13/2013/I este juzgado promovido por Marcelino Hernández Mota en contra de Víctor Sánchez Hernández e Inocencia Hernández Gómez, por cobro de pesos. Remate siguiente bien, primera almoneda.

Respecto de la fracción de terreno urbano ubicada en la avenida Miguel Alemán, en la cabecera municipal de Tenochtitlán, Veracruz, con extensión superficial de quinientos metros cuadrados, localizada dentro de los siguientes linderos: Al norte linda en veinte metros con propiedad de los señores Benito Hernández y Reyna Cruz; al sur linda en veinte metros,

con propiedad de los señores Ignacio Hernández Hernández; al oriente linda en veinticinco metros con propiedad de Aarón Báez; y al poniente linda en veinticinco metros con la avenida Miguel Alemán propiedad que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el número 614 de la sección primera de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete, contando con la descripción del inmueble los elementos esenciales de construcción, revestimiento y acabado de interiores, como son cimentación, zapatas aisladas, cadena de desplante, muros de block, columnas o castillos, cadena de cerramiento, losa de concreto armado, puertas de fierro y madera, ventanas de fierro y madera, piso de cemento, siendo una zona céntrica, con todos los servicios, contando con dos construcciones divididas por un garaje. Se le asignó un valor a dicho mueble, la cantidad de quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional.

Servirá de base para remate, la cantidad de quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal el que cubra las tres cuartas partes avalúo formulado por peritos, tendrá lugar audiencia remate las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo del presente año, debiendo licitadores previamente consignar en la institución denominada banco HSBC esta ciudad, cantidad igual al diez por ciento efectivo valor sirve de base remate sin cuyo requisito no serán admitidos ni se les dará intervención.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles en *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Gráfico de Xalapa*, mismos que se editan en capital del estado; expido el presente en la ciudad de Misantla, Veracruz, a los veintidós días de enero del año dos mil quince.

Secretaria del juzgado, licenciada Natividad Pérez Torres.—
Rúbrica.

Febrero 18—26

283

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—POZA RICA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 484/2014/IV.

Rufina Calderón Pérez promueve en el Juzgado Cuarto de Primera Instancia expediente 730/2006/IV, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, medidas provisionales de declaración de ausencia de Moisés Iglesias y/o Moisés Iglesias del Ángel, a fin de que se presente ante este tribunal dentro del término de seis meses, contados a partir de la última publicación para que manifieste lo que a sus intereses convenga.

Para su publicación por dos meses, con intervalos de quince días, en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz, periódico de circulación de esta ciudad, en los estrados de este juzgado, Presidencia Municipal y Hacienda del Estado, ambos de esta localidad, Presidencia Municipal, Hacienda del Estado, Juzgado Civil y/o familiar que corresponda de la mesa de Metlaltoyuca, Puebla, también denominado Francisco Z. Mena, municipio del estado de Puebla; se expide el presente a los veinte días del mes de enero del año dos mil quince, en la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz. Doy fe.

El secretario de Acuerdos del juzgado, licenciado Antonio Sobrevilla Castillo.—Rúbrica.

Febrero 6—26. Marzo 19. Abril 9—30 285

LICENCIADO RAÚL ROBERTO SOSA MONTESANO
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—PAPANTLA, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Papantla de Olarte, Veracruz, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil quince, licenciado Raúl Roberto Sosa Montesano, titular de la Notaría Pública número Tres, hago constar: Andrea Licona Xochihua y otros, solicitan que la sucesión intestamentaria a bienes de Leodegario García Genaro, se tramite ante la fe del suscrito notario.

Se expide para publicación por dos veces de diez en diez días en *Gaceta Oficial* y periódico *La Opinión*.

Notario Raúl Roberto Sosa Montesano.—Rúbrica.

Febrero 17—26 359

LICENCIADO DONACIANO ESTEBAN COBOS NAVA
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 6.—PAPANTLA, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escrito de fecha treinta de enero de dos mil quince, los señores María Candelaria Reyes Pérez, por sí y en representación de Guadalupe, así como María, Julia, Francisco, Carmen y Margarita de apellidos Juárez Reyes, comparecieron a esta notaría a mi cargo, con el objeto de solicitar se dé inicio al trámite en forma extrajudicial al juicio sucesorio intestamentario en los bienes de la herencia del finado Mateo Juárez García acreditándome con la partida de matrimonio y nacimiento el

entroncamiento con el de cujus y su deceso con el acta de defunción, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico *La Opinión* y la *Gaceta Oficial* del estado.

Papantla, Ver., febrero 2 de 2015

Licenciado Donaciano Esteban Cobos Nava, notario público número seis.—Rúbrica.

Febrero 17—26 371

LICENCIADO ISRAEL RAMOS MANGE.—NOTARÍA
 PÚBLICA NO. 59.—ALVARADO, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 2540 de fecha veintidós de diciembre de dos mil catorce, se hizo constar el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes de la señora Tomasa Leal Gómez, la diligencia de jurisdicción voluntaria de información ad perpétuum de hecho conocido para acreditar el derecho a heredar, la aceptación de derechos hereditarios, la cesión de derechos hereditarios y la designación, aceptación y protesta del cargo de albacea que otorgan los señores Pascual Murrieta Morales, Arturo, Zoila, Alma Rosa, Guadalupe, Yadara, Afrania, Ismael y Nora Alba, todos de apellidos Murrieta Leal.

Alvarado, Ver., a 26 de enero de 2015

Licenciado Israel Ramos Mange, notario público número cincuenta y nueve de la décimo séptima demarcación notarial.—Rúbrica.

Febrero 17—26 374

LICENCIADA CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ CRUZ
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 18.—ACTOPAN, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Actopan, Veracruz, veinticuatro de enero de dos mil quince, Claudia María Rodríguez Cruz, titular de la Notaría Diecio-

cho, hago constar que María Elizabeth Morales González y otros, solicitaron que la sucesión testamentaria a bienes de Miguel Ángel González Mora, se tramite ante la fe de la suscrita.

Se expide para publicación por dos veces de diez en diez días en *Gaceta Oficial y Diario de Xalapa*.

Claudia María Rodríguez Cruz, titular Notaría Dieciocho, Actopan, Ver.—Rúbrica.

Febrero 17—26 376

LICENCIADO ALFREDO PICHARDO FERNÁNDEZ
 NOTARÍA PÚBLICA No. 18.—VERACRUZ,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 17,099, volumen 227 de fecha 17 de enero de 2015, los señores Florencio, Jaime, José Lucio y Carolina, todos de apellidos Díaz Figueroa, Lorenzo García Figueroa y Cruz María García Cruz, aceptaron la herencia y se reconocieron entre sí sus derechos hereditarios, en la sucesión testamentaria de la señora Julia Figueroa Molina. Asimismo, el señor Florencio Díaz Figueroa aceptó el cargo de albacea y con dicho carácter manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes y derechos de la herencia.

Publíquese este aviso por dos veces de diez en diez días en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

H. Veracruz, Ver., a 17 de enero de 2015

Licenciado Alfredo Pichardo Fernández, titular de la Notaría Pública número Dieciocho, Veracruz, Ver.—Rúbrica.

Febrero 17—26 380

LICENCIADO ALFREDO PICHARDO FERNÁNDEZ
 NOTARÍA PÚBLICA No. 18.—VERACRUZ,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Olga Josefina Peraza Rodríguez, Ana Leticia, Olga Josefina y Carolina, todas de apellidos Lozano Peraza, solicitan tramitar el intestado del señor Víctor Manuel Lozano Pérez en esta No-

taría Pública número Dieciocho de la decimoséptima demarcación notarial, ubicada en calle Alfredo Iglesias 442, fraccionamiento Reforma, Veracruz, Ver.,

Lo que doy a conocer por medio de dos publicaciones hechas de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en otro periódico de los de más circulación.

H. Veracruz, Ver., a 6 de enero de 2015

Licenciado Alfredo Pichardo Fernández, titular de la Notaría Pública número Dieciocho, Veracruz, Ver.—Rúbrica.

Febrero 17—26 381

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—TANTOYUCA,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil 33/2015-III, diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por LAURO ARENAS CRUZ, solicitando autorización judicial para cambiarse de nombre por el de TIRSO ARENAS CRUZ, con el cual es públicamente conocido.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en la ciudad de Pánuco, Veracruz.

A t e n t a m e n t e

Tantoyuca, Ver., a 3 de febrero de 2015

El secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia, licenciado José Guadalupe Nucamendi Albores.—Rúbrica.

Febrero 24—25—26 452

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—TANTOYUCA,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

La C. MARIA ANTONIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria número 34/2015, solicitando cambio de nombre

en el acta de su nacimiento por el de MARIA ANTONIA HERNANDEZ HERNANDEZ, con el cual es públicamente conocida.

Publicaciones tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión* que se edita en la ciudad de Poza Rica, Ver.

A t e n t a m e n t e

Tantoyuca, Ver., febrero 4 de 2015

El secretario, licenciado José Guadalupe Nucamendi Albores.—Rúbrica.

Febrero 24—25—26 453

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—OZULUAMA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil 256/2013. Mediante resolución de fecha doce de diciembre de dos mil catorce, se autorizó cambio de nombre de JOSE ABAD IGNACIO RAMIREZ, en lugar de ABAD IGANCIO RAMIREZ.

Publíquese una sola vez en la *Gaceta Oficial* estado y periódico *La Opinión* que se edita en Poza Rica, Veracruz; expido Ozuluama, Veracruz, ocho de enero de dos mil quince.

El secretario habilitado del juzgado, C. Juan Alfonso García González.—Rúbrica.

Febrero 26 463

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—ZONGOLICA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por escrito de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil catorce, acudieron ante este juzgado Hermila y Agustina de apellidos Cuaquehua Rivera promoviendo diligencias de información de dominio radicados bajo el número 283/2014 a efecto de acreditar que de poseedoras se han convertido en propietarias del predio rústico denominado Xochitepec, ubicado en la localidad de Pixcuahtla, del municipio de Tlaquilpa, Veracruz, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte 700.00 metros

y colinda con Nazario Itehua Cuaquehua y Juan Hernández Sánchez; al sur 500.00 metros y colinda con Rosendo Tehuacatl Sánchez; al oeste en 585 metros y colinda con Melitón Jiménez Sánchez y Mauro Colohua; al este en 600.00 metros y colinda con Marcelino Itehua Ginez.

Lo cual se hace del conocimiento del público en general por si hay oposición a las mencionadas diligencias.

Publíquese por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *El Mundo* de Orizaba, de Orizaba, Veracruz, en las oficinas del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, Juzgado Municipal de Zongolica, Veracruz, oficina de Hacienda del Estado en Zongolica, Presidencia Municipal de Zongolica, Veracruz y Presidencia y Juzgado Municipal de Tlaquilpa, Veracruz, dado en Zongolica, Veracruz, a los catorce días de enero del año dos mil quince.

La secretaria habilitada del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zongolica, Ver., ciudadana Lucrecia Guerra Hernández. Doy fe.—Rúbrica.

Febrero 26—27 464

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Para conocimiento general hago saber que por resolución de fecha treinta de enero de dos mil quince, dictado en el expediente civil 366/2014, del índice de este juzgado, se autorizó cambio de nombre a CARMEN VILLEGAS PARADA, para que en lo sucesivo puede usar el nombre de CARMELO VILLEGAS PARADA.

De haber oposición al cambio de nombre autorizado, interesados tienen derecho de oponerse fundadamente ante este juzgado.

Publicaciones: Se efectuará una vez en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *Los Tuxtlas*, de esta ciudad; se expide en San Andrés Tuxtla, Veracruz, a los cuatro días de febrero del año dos mil quince. Doy fe.

A t e n t a m e n t e

El secretario de Acuerdos habilitado del Juzgado Mixto Menor, licenciado Efraín Ambros Aparicio.—Rúbrica.

Febrero 26 465

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 1794-VI.

Domingo Tejeda Heredia ocurrió ante este juzgado a promover diligencias de jurisdicción voluntaria ad perpétuum, a efecto de acreditar que de poseedor se ha convertido en propietario de un predio ubicado en la manzana cinco, lote trece de la colonia San Miguelito, del municipio de Córdoba, Veracruz, con superficie de cuatro mil cincuenta y nueve metros con veinticinco centímetros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: Al noreste en 30.00 metros con arroyo; al sureste 56.50 metros con arroyo; al sur 56.00 metros con arroyo; y al oeste en 85.35 metros en línea quebrada con lote 4 propiedad de la señora Marisol Tejeda Rodríguez y lote 7 propiedades de la señora María de los Ángeles Rodríguez Cerezo y andador Cinco de Febrero.

Para su publicación en dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Mundo* de esta ciudad, y lugares públicos de esta ciudad.

Dado en la Heroica ciudad de Córdoba, Ver., a los tres días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

La secretaria de Acuerdos, licenciada María del Carmen Rivera Huesca.—Rúbrica.

Febrero 26—27 468

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD

Uniformes Escolares El Pedregal, S. de R.L. Microindustrial
Axalpa sin número, Axalpa, Zongolica, Veracruz

Balance general al 15 de enero de 2015

Activo	
Activo circulante	\$ 16,000.00
Caja	
Suma del activo total	<u>\$ 16,000.00</u>
Capital	
Capital	\$ 16,000.00
María Luisa Osorio Tepole	\$ 2,000.00
Edith Oltehua Juárez	\$ 2,000.00
Filomena Chávez Rojas	\$ 2,000.00
Jovita Georgina Vázquez Chávez	\$ 2,000.00
Valeria Oltehua Rojas	\$ 2,000.00
Salvina Oltehua Rojas	\$ 2,000.00
María Martina Félix Rojas Barrera	\$ 2,000.00
Imelda Elia Porras Tepepa	\$ 2,000.00
Suma del pasivo capital	<u>\$ 16,000.00</u>

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado, a los quince días del mes de enero de 2015.

María Luisa Osorio Tepole, liquidador de la Sociedad.—Rúbrica.

Febrero 26. Marzo 9—19 477

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Dentro de los autos del expediente número 8745/2014, y por resolución de fecha tres de febrero del año dos mil quince, se le autorizó judicialmente el cambio de nombre a Dulce María Landero por el de Dulce María Landero Lima.

Publicaciones por una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto; se expiden los presentes en la Heroica ciudad de Veracruz, Veracruz, a 4/2/15. Doy fe.

Secretario, licenciado Guillermo Espinoza Oriza.—Rúbrica.

Febrero 26 481

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Civil número 21/2015.

Los CC. Alfredo Aranda Matías, Marcelo Castillo Castro, Andrés Damián Montiel, Adrián Díaz López, Jesús Aranda Matías, María Luisa Castro Crispín, Ricardo del Valle Luna, Lourdes Flores Martínez, Luz González Domínguez, Juan González Domínguez, María Monserrat González Vázquez, Sabino González Valerio, Ángel Gutiérrez Hernández, Adela Guzmán Altepahua, María Anahí Guzmán Nájera, Isidra Mendoza Cervantes, Benito Montalvo González, Roberto Montero Ramírez, Domingo Salazar Morales, Perfecto Pérez Cortés, Leticia Morales González, Oliva González Domínguez, Javier González Luna, Othón Isabel González Valerio, Adán Gutiérrez Hernández, Aristeo Gutiérrez Montero, Evodio

Hernández de Jesús, Alejandro Sánchez Huerta, Josefina Mendoza González, Pedro Montalvo González, Yara Elena Montiel Espinoza, Celia Morales Reyes, Guadalupe Ramírez Sánchez, José Luis Rocha Jaimes, Facundo Rojas Montalvo, Eusebio Rojas Baltazar, Valente Rojas Clemente, Ángel Rojas Sánchez, Beatriz Romero Díaz, Celestino Sánchez Amador, Rogelio Sánchez López, Gerson Miranda Torres, María del Socorro Guzmán Torres, Eliseo Valerio Solís, María Eulogia Sánchez Hernández, Doroteo Cristóbal Rodríguez Torres, Maximiliano Rojas Atlahua, Irene Rojas Clemente, José Senobio Rojas Pérez, Luz del Carmen Rojas Tehuintle, Matilde Rosales Romero, Raúl Emiliano Sánchez García, Rafael Santos Báez, Virginia Guzmán Torres, Rubén Octavio Torres Martínez, Miguel Ángel García Sánchez, promoviendo diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio a fin de acreditar que de poseedores se han convertido en propietarios de un terreno que se encuentra ubicado en el ejido de Jalapilla del municipio de Rafael Delgado, Ver., inmueble que mide y linda: Al norte 131.70 metros con la calle Aquiles Serdán; al sur en tres líneas que miden 14.90 centímetros, 11.70 metros y 77.12 metros con la calle Úrsulo Galván; al oriente 99.80 metros con la calle Emiliano Zapata; y al poniente 3 líneas la primera mide 14.50 metros, la segunda 7.43 metros y a la tercera 100.10 metros con la calle Lázaro Cárdenas.

Para su debida publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado que se edita en la ciudad de Xalapa, Ver., periódico *El Mundo de Orizaba* de esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, oficina de Hacienda del Estado, Juzgado Segundo Menor, Juzgado Cuarto de Primera Instancia, todos de esta ciudad y Juzgado Municipal y Presidencia de Rafael Delgado, Ver. Expido el presente, Orizaba, Veracruz, a cuatro de febrero del año dos mil quince. Doy fe.

El secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, C. licenciado Zenón Rojas Sánchez.—Rúbrica.

Febrero 26—27

483

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Civil número 14/2015.

El C. Donato Guadalupe Contreras Justo o José Guadalupe Contreras Justo promovió este juzgado diligencias de información de dominio, efecto acreditar de poseedor se ha convertido

propietario del bien inmueble ubicado en la calle de Oriente 11 sin número, tercera sección del municipio de Atzacan, Veracruz, cuyas medidas: Norte partiendo en lindero de poniente a oriente en 24.10 metros, hace un ligero quiebre en 23.20 metros y baja inclinadamente el lindero en 24.00 metros colindando con privada en Oriente 11; al sur en dos líneas partiendo el lindero de poniente a oriente 32.50 metros doblado al oriente con 50.00 metros colindando con la calle de Oriente 11; al oriente en tres medidas partiendo el lindero de sur a norte en 15 metros haciendo un ligero quiebre en 41.50 metros haciendo un ligero quiebre 68.60 metros colindando con privada de Oriente 11; y al poniente mide 133.05 metros con Ezequiel García Javier teniendo una superficie total de 10,350.00 metros cuadrados

Para su debida publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, que se edita en la ciudad de Xalapa, Ver., periódico *El Mundo de Orizaba* de esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, oficina de Hacienda del Estado, Juzgado Segundo Menor, Juzgado Cuarto de Primera Instancia, todos de esta ciudad y Juzgado Municipal y Presidencia de Atzacan, Ver. Expido el presente, Orizaba, Veracruz, a cuatro de febrero del año dos mil quince. Doy fe.

El secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, C. licenciado Zenón Rojas Sánchez.—Rúbrica.

Febrero 26—27

484

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente número 7877/2014-II, diligencias de cambio de nombre promovidas por DANIEL RUBEN ROMAN CANUL y por resolución judicial de fecha tres de febrero del año en curso, se le autorizó judicialmente el cambio de nombre de DANIEL RUBEN ROMAN CANUL con el que fue registrado civilmente por el de DANIEL ROMAN KANUL, con el cual es conocido publicamente.

Publicación por una sola ocasión en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto; se expiden los presentes en la Heroica ciudad de Veracruz, Ver., el día diez de febrero del año 2015. Doy fe.

El secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciado Guillermo Espinoza Oriza.—Rúbrica.

Febrero 26

485

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COSAMALOAPAN,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Elizabeth Delgado Farías promovió ante este juzgado diligencias de información ad perpétuum, radicado el expediente bajo el número 749/14, para acreditar que ha operado en su favor la prescripción positiva que por más de veinte años ha tenido, del predio urbano ubicado en la manzana 03, lote 18, de la colonia Luis Donald Colosio del municipio de Carlos A. Carrillo, Veracruz, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 10 metros con calle profesor Carlos Irigoyen; al sur en 10 metros con Marcos Santos S. (lote 9); al este en 15 metros Norma Williams G. (lote 17); al oeste en 15 metros con calle Carlos Villagómez.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Cosamaloapan, Ver., noviembre 7/2014

La secretaria del juzgado, licenciada María Luisa Hernández Calderón.—Rúbrica.

Publíquese por dos veces consecutivas en el *Gráfico de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado, que se editan en Xalapa, Veracruz, Presidencia y Juzgado Municipal de Carlos A. Carrillo, Ver., juez del Juzgado Mixto Menor, oficina de Hacienda del Estado, Presidencia Municipal, todos de esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 26—27

489

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—POZA RICA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil 615/2014.

AURELIANO CRUZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, con el cual fue registrado ante el Registro Civil de Álamo, Ver., con el fin de obtener autorización judicial sobre el cambio de nombre por el de AURELIANO CRUZ CALDERÓN, con el cual es ampliamente conocido.

Publíquese por tres veces consecutivas la solicitud del promovente en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Poza Rica, Ver., septiembre 23 de 2014

El secretario de Acuerdos, licenciado Hernán Cortés Rascón.—Rúbrica.

Febrero 24—25—26

493

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—POZA RICA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil número 035/2015-V.

La ciudadana VICTORINA GONZALEZ CABRERA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre, con el cual fue asentada ante el encargado del Registro Civil de Tepetzintla, Ver., por el de VICTORIA GONZALEZ CABRERA, con el cual es ampliamente conocida en todos sus actos públicos y privados.

Publíquese por tres veces consecutivas la solicitud de la promovente en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., 22 de enero de 2015

El secretario del Juzgado Segundo Menor, C. licenciado Hernán Cortés Rascón.—Rúbrica.

Febrero 24—25—26

494

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—POZA RICA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 728/2012-VI.

Mediante resolución de fecha doce de septiembre de dos mil catorce, se autorizó a TOMAS ENRIQUE TREJO SOTO el cambio de nombre por el de TOMAS TREJO SOTO, con el cual es ampliamente conocido en todos sus actos públicos y privados.

Publíquese por una sola vez la presente resolución en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., 16 de enero de 2015

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Hernán Cortés Rascón.—Rúbrica.

Febrero 26

496

Publíquese por una sola vez la presente resolución en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., 16 de enero de 2015

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Hernán Cortés Rascón.—Rúbrica.

Febrero 26

498

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—POZA RICA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 940/2013-VI.

Mediante resolución de fecha doce de septiembre de dos mil catorce, se autorizó a ANSELMA ANTONIO JIMÉNEZ el cambio de nombre por el de ANSELMA NICOLÁS JIMÉNEZ, con el cual es ampliamente conocida en todos sus actos públicos y privados.

Publíquese por una sola vez la presente resolución en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., 16 de enero de 2015

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Hernán Cortés Rascón.—Rúbrica.

Febrero 26

497

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—POZA RICA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 733/2012-VI.

Mediante resolución de fecha doce de septiembre de dos mil catorce, se autorizó a MARÍA PÉREZ el cambio de nombre por el de MARÍA PÉREZ FLORES, con el cual es ampliamente conocida en todos sus actos públicos y privados.

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—PAPANTLA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil número 164/2013.

Por resolución de fecha treinta de enero de dos mil quince, se autorizó el cambio de nombre de MARIA ASUNCION HERNANDEZ VAZQUEZ por el de MARIA DELASUNCION GONZALEZ HERNANDEZ, con el cual es ampliamente conocida en todos sus actos públicos y privados en lugar de MARIAASUNCION HERNANDEZ VAZQUEZ.

Publíquese una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en la ciudad de Poza Rica, Ver.

Dado en la ciudad de Papantla, Ver., a los diez días del mes de febrero de dos mil quince. Doy fe.

El C. secretario de Acuerdos, licenciado Rogelio Martínez Carballo.—Rúbrica.

Febrero 26

499

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 113/2015/V, cambio de nombre promovido por MELITON DOMÍNGUEZ a fin de obtener autorización judicial para cambiarse dicho nom-

bre por el de MELITON DOMÍNGUEZ ACOSTA, con el cual es ampliamente conocido. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 29 de enero de 2015

El secretario de Acuerdos, licenciado Alfonso Vázquez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado, y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 24—25—26

501

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—XALAPA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Roberto Rivera Castillo, por propio derecho, Estela Rivera Castillo en su carácter de apoderada legal de los CC. Cresenciano Facundo Rivera y Humberto Jorge de apellidos Rivera Castillo, promueven diligencias de información testimonial ad perpétuam para acreditar la posesión y dominio que ha disfrutado a la fecha respecto de un predio rústico denominado camino a Tepetlán, ubicado en el municipio de Acatlán, Ver., en el punto denominado camino a San Miguel y orillas del pueblo y acreditar que por el transcurso del tiempo ha operado a favor de Roberto Rivera Castillo y de sus poderdantes Cresenciano Facundo y Humberto Jorge, de apellidos Rivera Castillo, quienes también son ampliamente conocidos, el primero como Crecencio Rivera Castillo y el segundo como Humberto Rivera Castillo con una extensión superficial de dos hectáreas, treinta y dos áreas setenta y cuatro centiáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al norte 122 metros y colinda con propiedad de David Ortega Rivera; al sur 118 metros y colinda con Antonia Gómez Ramírez; al oriente 160 metros y colinda con Armando Hernández Márquez; y al poniente 160 metros y colinda con propiedad de Simón Ramírez. En relación al expediente número 80/2015/VII.

Se hace del conocimiento general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 4 de febrero del año 2015

Secretaría interina del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, licenciada Luz María Sedano Guzmán.—Rúbrica.

Publíquese por dos veces consecutivas en los periódicos *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado, tabla de avisos de la Presidencia Municipal y de la oficina de Hacienda del Estado de esta ciudad, y estrados de este juzgado. Así como en la tabla de avisos de la Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado y estrados del Juzgado Municipal de Acatlán, Ver.

Febrero 26—27

502

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Civil número 61/2013.

Aurora Francisco Rodríguez Lucas o María Francisca Aurora Lucas promovió este juzgado diligencias información de dominio, efecto acreditar que de poseedora ha convertido propietaria de la fracción de terreno rústico ubicado en el punto denominado Dos Caminos de Ixhuatlancillo, Ver., con las medidas y colindancias siguientes: Al norte 30.60 metros y colinda con el señor Isidro de Jesús Lucas; al sur 30.80 metros y colinda con camino a Orizaba y en 5.90 metros con Isidro de Jesús Lucas; al oriente 81.80 y 40.30 metros y colinda con Isidro de Jesús Lucas; y al poniente 106.20 metros y colinda con Manuela Bertha Lucas de la Luz.

Para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo de Orizaba* de esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, lugares públicos de mayor circulación. Expido presente Orizaba, Ver., a veinticinco de enero de 2013. Doy fe.

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Luisa Hernández Calderón.—Rúbrica.

Febrero 26—27

503

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—ACAYUCAN, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 199/2014-I, diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre, promovidas por HILVANA

PATRACA AGUILERA a fin de que se le autorice usar el nombre de JUANA PATRACA AGUILERA, con el cual es ampliamente conocida.

Y para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, y en el diario de mayor circulación que se edite en esta ciudad, para su publicación correspondiente; se expide el presente edicto en la ciudad de Acayucan, Ver., a uno de octubre del año dos mil catorce. Doy fe.

La C. secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor, licenciada Milagros del Carmen de la O Vázquez.—Rúbrica.

Febrero 24—25—26

506

PODER JUDICIAL

**JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—POZA RICA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

EDICTO

Expediente número 1075/2014/III.

En el expediente número 1075/2014, del índice del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este distrito judicial, la ciudadana Eusebia Espinoza Serrano promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información testimonial ad perpetuum, a fin de acreditar que por el transcurso del tiempo y demás requisitos legales, se ha convertido en propietaria del bien inmueble consistente en: Solar urbano ubicado en calle Cinco de Mayo número ochenta y uno de la colonia Azteca del municipio de Tihuatlán, Ver., con una superficie de mil cincuenta metros cuadrados: Al norte mide setenta metros y linda con propiedad de la escuela C.B.T.A. número ciento sesenta y tres; al sur mide setenta metros y linda con el resto del mismo terreno con propiedad de la señora Urbana Hernández Valdez; al este mide quince metros y linda con resto del mismo terreno con la señora Urbana Hernández Valdez; y al oeste mide quince metros y linda con calle Cinco de Mayo.

Lo que se hace del conocimiento general.

A t e n t a m e n t e

Poza Rica de Hidalgo, Ver., diciembre 10 de 2014

El secretario del juzgado, licenciado Antonio Sobrevilla Castillo.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico de circulación *La Opinión*, oficina de

Hacienda del Estado y H. Ayuntamiento de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado, Juzgado Municipal, Hacienda del Estado, H. Ayuntamiento de Tihuatlán, Ver.

Febrero 24—25—26

510

PODER JUDICIAL

**JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

EDICTO

GLORIA CARRILLO promueve cambio de nombre por GLORIA SÁNCHEZ CARRILLO, quedando registrado bajo el expediente número 19/15, a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 5 de febrero de 2015

Secretaria de Acuerdos interina del Juzgado Segundo Menor, licenciada María Isabel Sánchez Méndez.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 24—25—26

511

PODER JUDICIAL

**JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

EDICTO

Civil número 1828/2014.

Rosa María Rojas Francisco promovió en este juzgado diligencias información de dominio, efecto acreditar que de poseedora se ha convertido en propietaria de una casa-habitación que se encuentra ubicada en privada de Miguel Hidalgo número 12, lote 33, U.H. Cruz Roja del municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz, con una superficie de 34.00 metros cuadrados: Al norte en 5.30 metros con pasillo; al sur en 5.30 metros con pasillo; al este en 6.50 metros con lote 11; al oeste en 6.50 metros con el resto del mismo terreno.

Para su debida publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo de Orizaba* de esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, lugares públicos de mayor circulación; expido el presente, Orizaba, Veracruz, febrero cuatro de dos mil quince. Doy fe.

El secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciado Zenón Rojas Sánchez.—Rúbrica.

Febrero 26—27

513

PODER JUDICIAL

**JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

EDICTO

HEBERT EFRAÍN CÁCERES GONZÁLEZ promueve cambio de nombre por HERBERT EFRAÍN CÁCERES GONZÁLEZ, quedando registrado bajo el expediente número 16/15, a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 16 de enero de 2015

Secretaria de Acuerdos interina del Juzgado Segundo Menor, licenciada María Isabel Sánchez Méndez.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 24—25—26

514

PODER JUDICIAL

**JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—CHICONTEPEC,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

EDICTO

Juicio civil número 04/2015.

ROGELIA ALVARADO JUANA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, solicitando autorización judicial de cambio de nombre a fin de que continúe como ROGELIA

ALVARADO ALVARADO, con el que es ampliamente conocida ante la sociedad en lugar del primero.

Publicación: Tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica, Ver.,

A t e n t a m e n t e

Chicontepec, Ver., a 22 de enero de 2015

La secretaria de Acuerdos habilitada, C. Margarita Sánchez Durán.—Rúbrica.

Febrero 24—25—26

515

PODER JUDICIAL

**JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—CHICONTEPEC,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

EDICTO

Juicio civil número 3/2015.

Juan Sánchez Magdalena y María Roberta Hernández Hernández promueven en representación de su menor hijo LEONOR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, diligencias de jurisdicción voluntaria, solicitando autorización judicial de cambio de nombre a fin de que éste continúe como LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, con el que es ampliamente conocido ante la sociedad en lugar del primero.

Publicaciones tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica, Ver., así como en los lugares de costumbre.

A t e n t a m e n t e

Chicontepec, Ver., a 23 de enero de 2015

La secretaria habilitada, C. Margarita Sánchez Durán.—Rúbrica.

Febrero 24—25—26

516

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

JOSEFA DIMAS promueve cambio de nombre por JOSEFINA DIMAS ALAMILLO, quedando registrado bajo el expediente número 13/15, a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 20 de enero de 2015

Secretaría de Acuerdos interina del Juzgado Segundo Menor, licenciada María Isabel Sánchez Méndez.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 24—25—26

519

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se encuentra radicado el expediente 137/2015/V, relativo a las diligencias de cambio de nombre promovidas por Gloria Martínez, con el fin de obtener autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de Gloria Martínez Guzmán, con el cual es ampliamente conocida en sus actos públicos y privados.

Lo que se hace del conocimiento del público en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., 12 de febrero de 2015

Secretario de Acuerdos, licenciado Alfonso Vázquez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 25—26—27

526

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—VERACRUZ,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

A los CC. Karla Paulina Aizpurua Vázquez y Marcela Andrea Aizpurua Vázquez.

Expediente número 1297/2013. El C. Arq. Antonio de Jesús Noval Mimendi y María del Refugio Velázquez Meza, les mandan en la vía ordinaria civil, la declaración por sentencia firme atendiendo a las medidas, linderos y colindancias, que los promoventes son los legítimos propietarios del departamento ciento uno, planta baja, del edificio sujeto al régimen en condominio, construido sobre los lotes de terreno números catorce y quince de la manzana 13, de la calle de Alvarado número 160, del fraccionamiento La Tampiquera, del municipio de Boca del Río, Veracruz y demás prestaciones especificadas en el escrito inicial de demanda, por acuerdo de fecha trece del mes de enero del año en curso y por desconocimiento de su domicilio actual, y con fundamento en el artículo 82 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazarlas a juicio por este conducto, dejándose en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda a su disposición; haciéndoles saber que dispone del improrrogable término de nueve días para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con apercibimiento que de no hacerlo o callar algún hecho de la misma, se le tendrá por confesa de los hechos que fundamentan la demanda; y se les requiere para que señale domicilio en esta ciudad en donde oír notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no señalarlo, las subsecuentes notificaciones aun las que les resulten de carácter personal se les harán por la lista de acuerdos del juzgado, en términos de lo que dispone el artículo 75 del Código Procesal antes invocado. En la inteligencia de que esta notificación surtirá sus efectos a los diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación.

Publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen*, que se edita en este puerto; se expide el presente en la H. ciudad de Veracruz, Ver., a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil quince.

La secretaria de Acuerdos, licenciada Eloísa Molina Espinosa.—Rúbrica.

Febrero 25—26

36-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En la sección de ejecución del juicio especial hipotecario número 368/2013 promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en contra de los CC. Miguel Díaz Cano de quienes se demanda el pago de pesos y otras prestaciones, por acuerdo de fecha diecinueve de enero del año dos mil quince, se ordenó sacar a remate en pública subasta y en primera almoneda el bien otorgado en garantía, consistente en el departamento número veintiocho guión B, del edificio Plazuela de las Campanas, ubicado en andador Río Otapa, perteneciente a la unidad habitacional edificada en una fracción de terreno que formó parte del ejido El Coyol, de esta ciudad de Veracruz, con una superficie de cuarenta y cinco metros, dos mil doscientos cincuenta milímetros cuadrados. Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Veracruz, Ver., bajo el número 18,033, volumen 902, sección primera, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil seis. Tomándose como base para el remate la suma de \$266,000.00 (doscientos sesenta y seis mil pesos cero centavos moneda nacional), que es el valor pericial del inmueble y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes sobre dicha cantidad.

El remate se efectuará en este Juzgado Segundo Menor del distrito judicial de Veracruz, ubicado en calle Santos Pérez Abascal sin número, primer piso, entre Jiménez Sur y prolongación Cuauhtémoc, colonia Ortiz Rubio, Veracruz, Ver., el día diez de marzo del año dos mil quince a las nueve horas con treinta minutos. Se convoca postores, los que previamente deberán exhibir el 10% del valor pericial ante la institución bancaria HSBC, México S.A., Institución de Banca Múltiple, grupo financiero HSBC, en el formato autorizado por este juzgado, para poder intervenir en la subasta.

Y para publicarse el presente edicto en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Notiver* que se edita en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, a los diez días del mes de febrero de dos mil quince.

El C. secretario de Acuerdos, licenciado Guillermo Espinoza Oriza.—Rúbrica.

Febrero 26. Marzo 6

039-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—TUXPAN, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Al público.

En expediente número 027/2015/I, el ciudadano JUAN ANTONIO HERNANDEZ solicita autorización judicial para cambiarse el nombre con el cual promueve y fue asentado su nacimiento ante el ciudadano encargado del Registro Civil de Huautla estado de Hidalgo y seguir usando el de ANTONIO HERNANDEZ CRUZ, con el cual se le conoce en todos sus asuntos públicos y privados.

Publicación: Tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* de Poza Rica, Ver.

A t e n t a m e n t e

Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., febrero 11 de 2014

La secretaria del Juzgado Mixto Menor, licenciada Delfina Isabel Hernández Luna.—Rúbrica.

Febrero 25—26—27

041-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 1178/2011.

Se señalan las diez horas del día doce de marzo de dos mil quince, para la celebración de la audiencia de remate en segunda almoneda que se llevará a cabo en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del distrito judicial de Córdoba, Ver., dentro de los autos del juicio especial hipotecario número 1178/2011-VI, promovido por Jhon Lee Ward en contra de Rodolfo Romero Moreno, demandándole el pago de pesos y otras presta-

ciones del bien inmueble consistente en el lote número ocho de la manzana veintiséis de la zona uno del poblado de Villa Unión del municipio de Fortín, Ver., y la construcción en él existente con superficie de tres mil cuatrocientos diez metros cincuenta y seis decímetros cuadrados, y los siguientes linderos: Al noroeste en cincuenta metros cuarenta y cuatro centímetros, en línea quebrada con solar seis y solar siete; al sureste en ciento diecinueve metros noventa y seis centímetros, línea quebrada con avenida Cuatro, solar nueve, avenida Cuatro; al suroeste en cincuenta metros veinte centímetros con calle Luis Sánchez; y al noroeste en setenta y cinco metros, cincuenta centímetros en línea quebrada con solar diez, solar dos y solar cinco, inmueble amparado con el título de propiedad número 000000215345 de fecha veintiséis de diciembre del año dos mil dos, expedido por el delegado del Registro Agrario Nacional y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad local, bajo el número 1660, tomo XVII de la sección primera de fecha cuatro de abril de dos mil tres. Sirviendo de base para el remate las tres cuartas partes de la cantidad de \$3,034,530.00 (tres millones treinta y cuatro mil quinientos treinta pesos cero centavos moneda nacional), que es con la

rebaja del diez por ciento del valor pericial fijado en autos que fue por la cantidad de \$3,371,700.00 (tres millones trescientos setenta y un mil setecientos pesos cero centavos moneda nacional).

Las personas que deseen intervenir como postores, deberán exhibir billete de depósito expedido por el banco HSBC México, S.A., que ampare el diez por ciento de la suma que sirve de base para el presente remate.

Publicación que deberá realizarse por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz, periódico *El Mundo* de Córdoba, Ayuntamiento de esta ciudad, oficina de Hacienda del Estado con residencia en esta ciudad, los estrados de este juzgado.

Dado en la Heroica ciudad de Córdoba, Ver., a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil quince.

El secretario de Acuerdos interino, licenciado Víctor Fernández Luna.—Rúbrica.

Febrero 26. Marzo 6

043-E

A V I S O

La redacción de los documentos publicados
en la *Gaceta Oficial* es responsabilidad
de los solicitantes

A t e n t a m e n t e

La Dirección

EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Directora General de la Editora de Gobierno: ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

Directora de la *Gaceta Oficial*: INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFÍN

Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-5, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.

Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx

El proceso de publicación de documentos en la *Gaceta Oficial* está certificado por la norma internacional de calidad ISO 9001:2008